

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 7 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización y concesión de ocupación para el proyecto que se cita, en el término municipal de Almuñécar (Granada). (PP. 17/2015).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42.3 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, esta Delegación Territorial somete a información pública la solicitud de autorización y concesión de ocupación para el cultivo del mejillón en la parcela 2, de Punta de la Mona, en el término municipal de Almuñécar, regulada por la Orden del 10 de abril de 2006, por la que se establecen las condiciones para el cultivo de mejillón en la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante un plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

Empresa: Acuicultura de Granada S.L.

Superficie total de la parcela: 16,04 ha.

Emplazamiento: Coordenadas definidas en UTM uso 30, Datum Europeo 1950 (ED-50).

X30	Y30
436300,00	4064465,00
436300,00	4065000,00
436600,00	4065000,00
436600,00	4064465,00

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas) en la Delegación Territorial de Granada, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, Complejo Administrativo Almanjáyar, planta 1.ª, cuerpo 1, Servicio de Desarrollo Pesquero, 18071, Granada.

Granada, 7 de enero de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.